

Luis Enrique Concepción Montiel (2006),  
*El discurso presidencial en México:  
el sexenio de Carlos Salinas de Gortari,*  
México,  
Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Baja California,  
632 pp.

Las ideas y acciones de los políticos, por regla general, son contradictorias o conllevan connotaciones axiológicas, y más en el presente. Por ejemplo, desde la caída del bloque soviético se han consolidado, en ámbitos políticos, mediáticos y analíticos, un sinnúmero de razonamientos prefabricados para referirse a la teoría y doctrina marxista. Es frecuente escuchar a quienes se autodenominan demócratas liberales e institucionalistas descalificar al comunismo usando un sofisma: es un sistema de razonamiento cerrado, los totalitarismos del siglo xx se fundaron en él, por lo tanto, los ideales comunistas abren la puerta al totalitarismo. Esta línea argumentativa se funda en una premisa inválida: las acciones malas están fundadas necesariamente en ideas también malas.

El libro de Luis Enrique Concepción Montiel, prologado por Lorenzo Meyer, no está basado en este tipo de falacias; más bien demuestra, entre otras cosas, que en el mundo de lo social las simplificaciones son insuficientes, porque las relaciones humanas están marcadas por el lenguaje y sus múltiples caminos de significantes y significados. El asunto se complica aún más, si se toma en cuenta que el lenguaje se crea e incide en las acciones y realidades. En relación con esto, los economistas neoclásicos han enseñado que el punto de equilibrio entre la oferta y la demanda de cualquier mercancía se representa gráficamente en la intersección entre las restricciones presupuestarias —signo de lo posible— y las curvas de indiferencia —signo de lo deseado—. Sin embargo, las expresiones de los deseos y las posibilidades en la vida social y política son difícilmente encasillables en las taxonomías mercantiles. En este texto, se revisará brevemente el estudio de Concepción Montiel, con el propósito de ilustrar algunos de sus argumentos centrales y

su utilidad para los interesados en el análisis del discurso político, por lo que se omitirán algunas partes (capítulo 5, introducción y conclusiones).

El objetivo del libro es analizar el discurso presidencial, durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Su argumento central es que en dicho discurso se contradijeron los objetivos enunciados con sus consecuencias y resultados, aunque fuera inédito en muchos aspectos, con un contenido articulado y homogéneo en su momento, relativamente congruente, y legitimador de un gobierno carente de legitimidad de origen. El matiz que diferencia el argumento del autor es que pone en el centro la necesidad de coherencia entre ideas, acciones y resultados. El autor, en lugar de caer en el determinismo de considerar las ideas buenas o malas con base en las acciones de sus defensores, o de evaluar una acción según la carga axiológica que se desee relacionar con sus fundamentos lingüísticos; disecciona el sexenio de Salinas, mediante un análisis estructurado del discurso, la revisión de sus políticas, una evaluación sucinta de sus resultados y una síntesis de los aciertos y errores cometidos, tomando como fundamento la coherencia entre todos los elementos.

Es precisamente la coherencia el único parámetro (y quizá principio ético) que Concepción Montiel considera válido al intentar una evaluación. Un rasgo fundamental del texto es que el autor escoge un punto de partida más flexible, a diferencia de los seguidores del realismo que consideran la prudencia como el único principio ético válido en política. La diferencia entre esta visión y otras es que considera la realidad política como una unidad susceptible de un ordenamiento, que tome en cuenta tanto los elementos lingüísticos como los extra lingüísticos. Una segunda diferencia es que los fundamentos argumentativos de su análisis son determinados por las palabras, acciones y efectos emanados de su objeto de estudio y no de una construcción teórica externa, porque las teorías que usa no son un modelo a contrastar sino un medio de discernimiento. Otra diferencia es que la calidad normativa de su análisis no parte de supuestos axiológicos elegidos a priori, sino del intento de tener una visión de conjunto de las tendencias del decir y el hacer en el mundo político.

En el primer capítulo, el autor revisa extensamente a los teóricos que han abordado el análisis de discursos. Al final, anuncia que él lo hará en tres categorías: actancial, argumentativa e ideológica. La primera parte de los sujetos y objetos del discurso político; la segunda de las ideas y su articulación en torno al “eje del deseo y el poder” (objetivos y posibilidad) y al eje del “adyuvante y el oponente” (los apoyos y opositores del discurso), y la ideológica de los objetivos que persiguen las ideas, en cuanto a su intento de configurar una manera de ver el mundo. Aunque el abordaje de estos análisis, aunque pudo haber sido a partir de la economía o la sociología, se realiza a

partir de la ciencia política, es decir, desde la conciencia de que las relaciones de poder toman expresiones complejas que se relacionan con el lenguaje, sus referentes y consecuencias: la realidad. También, hace una tipificación de la ideología neoliberal a partir de las tradiciones liberales y conservadoras, y de su fe inédita en la economía de mercado y la globalización económica. Por último, repasa los términos básicos del discurso presidencial con Salinas: reforma del Estado, gobernabilidad, legitimidad, eficacia y eficiencia.

Una de las principales virtudes del texto es vincular a la ciencia política con las ideas posmodernas relacionadas con autores como Foucault o Derrida. Además, ayuda a llenar huecos en la aplicación para el caso mexicano, de las tesis muy discutidas de Juan Linz sobre la concepción del autoritarismo. Según Linz, un régimen autoritario se caracteriza por: a) pluralismo limitado, b) falta de movilización extensiva e intensiva, c) formas mal definidas, aunque predecibles, de ejercer el poder y d) preponderancia de mentalidades sobre ideologías en sus fuentes de legitimidad. Este último punto del modelo es el menos discutido en México.

Los científicos políticos se han preocupado más por estudiar las primeras tres características enunciadas, y dejan de lado el conocimiento de los elementos autoritarios del discurso político. Ciertamente, la corroboración de la primera característica del modelo es suficiente para catalogar de autoritario al régimen político mexicano emanado de la Revolución. Sin embargo, la concepción resulta incompleta si no se profundiza en las características, aunque accesorias, del modelo utilizado. De ahí que el estudio de Concepción Montiel, a pesar de no contar con un entramado conceptual bien cimentado (cita a Foucault “de oídas”, y no se fundamenta en algún modelo meramente de ciencia política para incorporar sus consideraciones sobre análisis del discurso), es una aportación importante a los esfuerzos taxonómicos de la ciencia política mexicana.

Esto es evidente con la lectura del capítulo 2, “El discurso posrevolucionario (1940-1982)”, uno de los primeros análisis del discurso político de ese periodo, en cuyo primer apartado divide a la posrevolución en dos etapas: el milagro mexicano de 1940 a 1968 y la transición de 1968 a 1982. Cabe puntualizar que la transición no se refiere a la democrática, sino al surgimiento del discurso de superar el corporativismo y la preeminencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Estado y del presidente omnímodo; es la transición al discurso modernizador.

Concepción Montiel concluye que de 1940 a 1968 el discurso presidencial fue hegemónico, nacionalista y popular, y se apoyó en la mención de la Constitución como instrumento reivindicador:

Estas características sustentaron sus bases, sobre todo por dos razones fundamentales: primero, por la inclusión en la dinámica revolucionaria y posrevolucionaria de las clases populares y campesinas y, segundo, en la delicada decisión de la expropiación petrolera en 1938. La primera razón fundamentó el populismo y la segunda el nacionalismo, que por cierto provocó enfrentamientos con los vecinos del norte (173).

Otra de las conclusiones es que durante el periodo del “milagro mexicano”, el discurso presidencial se convierte en el vehículo de legitimación por eficacia, ya que sirve de expresión de los logros atribuidos a la Revolución Mexicana.

A partir de 1968, la crisis política primero y la económica después, acentúan el carácter populista de un discurso anticrisis, cuyo nacionalismo apelaba a la unidad nacional en los momentos en que el sistema político y el modelo económico mexicano entraban en declive. Entre 1970 y 1982 se aceleró el proceso de agotamiento del discurso presidencial posrevolucionario de tendencia nacionalista y populista, fundamentado en la ideología de la Revolución Mexicana. El autor ubica en el capítulo 3 las rupturas y continuidades del discurso de la Revolución Mexicana, con las retóricas modernizadoras de Miguel de la Madrid y las intervenciones de Carlos Salinas de Gortari, durante su campaña. Este es el periodo de consolidación de lo que él llama discurso de la transición hacia la modernidad.

El cambio se percibe como necesario, debido al surgimiento de una nueva circunstancia internacional, necesidades y actores sociales inéditos en los ámbitos político y económico. A continuación se incluyen las palabras con las que concluye el capítulo 2:

Estos cambios se ven reflejados en el discurso presidencial de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, que aunque cambiaron la forma y el fondo de producir los discursos, siguieron apelando a los principios e ideología de la Revolución, y a sus términos ya desgastados con la novedad en el caso de Miguel de la Madrid, de quererle dar un nuevo sentido bajo el epígrafe de ‘nacionalismo revolucionario’ había que apelar al nacionalismo para superar la crisis imperante; nacionalismo para consolarlos juntos, apelando a principios de identidad cultural y de tradiciones; nacionalismo para no verse superados por la descomposición social y provocar una ruptura mayor que desembocara en la violencia.

Al abordar el discurso de campaña de Salinas, el autor adelanta la conclusión de su texto: el discurso de este presidente se contradijo con la realidad desde que inició su campaña.

Su discurso de campaña se articuló fundamentalmente en cuatro retos: de la soberanía, de la democracia, de la justicia, del reto económico. Eran las nuevas propuestas, los tiempos nuevos del futuro presidente que surgiría de un proceso electoral ‘limpio y transparente’, como se anunciaba desde el gobierno y desde el PRI, y que terminó maculado y turbio llegando a oscurecer el panorama democrático que se avizoraba para México.

Debido a estas contradicciones, que pueden ser monitoreadas desde el origen, el discurso de Salinas se convirtió en una ideología bien constituida en el plano lingüístico, pero muy cuestionable en sus efectos.

En el capítulo 4, “Del discurso modernizador al discurso del liberalismo social (1988-1994)”, Concepción Montiel define una ideología como un sistema de creencias y valores, que supone a un grupo social identificado con ellos. Salinas logró hacer de su articulación de la revolución, el nacionalismo revolucionario y el liberalismo social una cosmovisión que se convirtió en conocimiento compartido y no sólo creencia. En este sentido, fue un discurso exitoso con objetivos claros tanto en lo oficial —conducir el cambio político, económico y social hacia el bienestar general— como en lo extraoficial: consolidar al neoliberalismo como práctica económica y buscar legitimidad de ejercicio. La conclusión de este capítulo es que el discurso de Salinas fue:

- Inédito, por el ascenso de una elite tecnocrática al poder; la necesidad de dar un giro discursivo, debido al agotamiento del sistema político y económico; pese a su continuidad con el discurso de De la Madrid, por su carácter neoliberal.
- Articulado, “en el sentido estructural dado que los componentes del discurso presidencial se encuentran concatenados. Así los temas de soberanía, democracia, economía y justicia social presentan una congruencia estructural que contribuyó a la efectividad de su discurso”.
- Homogéneo en su contenido, que se entramó de manera congruente, con el avance para el logro de objetivos previamente enunciados. Sus dos ejes fueron la modernización y la reforma del Estado, de tal manera que los acuerdos económicos, políticos o sobre justicia social se iban enunciando en el discurso dando sentido y explicación a todo.
- Congruente, porque se ejecutaron las acciones gubernamentales previstas, a excepción de la reforma al artículo 27 (Salinas prometió expresamente no realizarla como parte de la reforma agraria), y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (que se aceleró por iniciativa del

gobierno estadounidense). Al margen de esto, no fue congruente en sus resultados.

- Legitimador, pues gracias a sus resultados y al gran aparato mediático utilizado, logró despertar confianza tanto entre la población mexicana como en el ámbito internacional, al extender la idea de que era la persona adecuada para gobernar. Es decir, a falta de legitimidad de origen, logró crearse una mediante la imagen de eficacia.

El capítulo 6, “Un discurso contradictorio”, plantea el nudo analítico del texto. Ahí queda claro que el discurso de Salinas es neoliberalismo, disfrazado de liberalismo “social”, cuya simple enunciación revela la contradicción entre el individualismo —vertiente fundamental de la filosofía liberal— y las retóricas colectivistas. También, aunque se dejen de lado las contradicciones intrínsecas, el discurso salinista no se vincula con la realidad que pretende cambiar.

Concepción Montiel inicia su enumeración de contradicciones con la definición del sujeto de un discurso que pretende una presidencia democrática, pero la ejerce de forma autoritaria mediante la destitución de poderes locales elegidos por el voto, y la continuación de prácticas legislativas que, en lugar de representar los intereses de la sociedad, siguen siendo la caja de resonancia de la voluntad del presidente y la clase política que lo rodea.

En cuanto a la equiparación de la “modernidad” con el bienestar general de la población, el sexenio de Salinas creó un México moderno para unos pocos, que acumularon poder político y económico en detrimento de otro México: el marginal. A pesar de los avances macroeconómicos de disminución del déficit presupuestario, la inflación y la deuda externa durante los primeros tres años de gobierno en que se introdujeron innovaciones en el campo comercial y financiero, la reforma del Estado, que acorde con la formación profesional del Presidente se vinculó con la economía, demostró su fragilidad e inconsistencia en la crisis de 1994. La realidad de esta economía especulativa, que se volvió fuente de endeudamiento y dependencia del exterior, echó al suelo la apariencia de haber logrado avances económicos mediante las políticas instrumentadas bajo la égida retórica de la reforma del Estado.

En el ámbito de las reformas políticas, el discurso salinista se contradijo por la insuficiencia de sus reformas electorales, pactadas sin participación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y por la permanencia de prácticas fraudulentas en elecciones locales de estados como Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán. En la veta sobre justicia social, la concentración del ingreso agrava la inequidad social y contradice los enunciados de socialización del bienestar. Se incrementa el número de mexicanos empobrecidos,

mientras que para las clases medias sólo existe la posibilidad de entrar a la nómina de los mayores millonarios del mundo. Esto se explica, según el autor, por el carácter fragmentador —su expresión más clara es el problema chiapaneco— del neoliberalismo, cuyas deficiencias encubre Salinas con su formulación del liberalismo social. Sobre esto, el autor dice que, con Salinas también

[...] se genera una importante contradicción en el aspecto ideológico, porque el llamado Liberalismo Social, que defiende una postura intermedia entre el estatismo y el neoliberalismo (a quienes rechaza) y que pretende legitimar la reforma del Estado, no es más que una simple estrategia discursiva contra sus oponentes: los reacios al cambio (que defienden el status quo y los privilegios obtenidos ante la nueva clase política que pretende desplazarlos y beneficiarse con los cambios que se están instrumentando) y los críticos del sistema y del modelo neoliberal.

El liberalismo social no es más que un neoliberalismo disfrazado, el cual se basa en la eficiencia del mercado, mientras que, por otra parte, no genera automáticamente los beneficios sociales, ni la equidad prometida. El Estado al ser minimizado no alcanza a cubrir suficientemente los déficits sociales. El PRONASOL tiene resultados limitados. Tampoco se estimula la solidaridad comunitaria para hacer frente a las desigualdades sociales y la pobreza.

En definitiva, se trata de un libro que documenta la brecha perenne entre el decir y el hacer de los políticos. Habrá quien diga que esto no es nuevo y que las contradicciones en el sexenio de Salinas son tan obvias —como bien demostró Lorenzo Meyer en *Liberalismo autoritario, las contradicciones del sistema político mexicano* (1995)—, que no necesitan mayor precisión. Quizá tengan razón y sea algo que se pueda resarcir en investigaciones futuras que, en lugar de basarse en los discursos de Salinas, se introduzcan en los archivos y las solicitudes de información pública para analizar datos escondidos, episodios ocultos y arbitrariedades, cuya evidencia queda oculta en el mar de comunicaciones gubernamentales. Mientras eso ocurre, el estudio de Concepción Montiel es un buen comienzo para sistematizar y analizar los protocolos del cinismo político.

Froylán Enciso\*

\* Becario de investigación del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Correo electrónico: fenciso@gmail.com

